



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR
Dirección de Servicios Escolares

REQUISITOS ESPECIALES PARA TRAMITAR EL TÍTULO PROFESIONAL
POR EXENCIÓN DE EXAMEN PROFESIONAL

MODALIDADES DE TITULACIÓN ARTÍCULO 73 DEL ESTATUTO GENERAL DE ALUMNOS DE LA UABCS
I. ESTUDIOS DE MAESTRÍA: 1. COPIA DE LA AUTORIZACION DEL CONSEJO ACADÉMICO. 2. ORIGINAL DE CONSTANCIA QUE SEÑALE CLARAMENTE QUE SE HA CUBIERTO AL MENOS EL 50% DE LOS CRÉDITOS TOTALES DEL PROGRAMA DE POSGRADO. 3. ORIGINAL DE CONSTANCIA CON LAS CALIFICACIONES DE LAS MATERIAS ACREDITADAS.
II. ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN: 1. COPIA DE LA AUTORIZACION DEL CONSEJO ACADÉMICO. 2. ORIGINAL DE LA CONSTANCIA DONDE SE SEÑALE DE MANERA ESPECÍFICA QUE SE CUBRIERON EL TOTAL DE LAS ASIGNATURAS Y QUE SOLO LE FALTA EL EXAMEN TERMINAL PARA OBTENER EL DIPLOMA. 3. ORIGINAL DE CONSTANCIA CON LAS CALIFICACIONES DE LAS MATERIAS ACREDITADAS.
III. TITULACIÓN POR PROMEDIO: 1. ORIGINAL Y COPIA DEL CERTIFICADO DE ESTUDIOS TOTALES DE LA LICENCIATURA.
IV. EXAMEN GENERAL PARA EL EGRESO DE LA LICENCIATURA (EGEL) 1. ORIGINAL DEL REPORTE INDIVIDUAL DE RESULTADOS O CONSTANCIA EXPEDIDA POR EL CENEVAL DONDE SE SEÑALE QUE OBTUVO UN TESTIMONIO DE DESEMPEÑO SATISFACTORIO O SOBRESALIENTE.
V. EXAMEN GLOBAL TEÓRICO: 1. COPIA DE SOLICITUD DE APLICACIÓN DEL EXAMEN GLOBAL TEÓRICO ENTREGADA AL JEFE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO. 2. COPIA DE NOTIFICACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DONDE LE HACE SABER LA FECHA DEL EXAMEN Y LAS CONDICIONES DEL MISMO. 3. COPIA DEL RESULTADO FIRMADO POR EL COMITÉ DE TITULACIÓN. 4. COPIA DEL RECIBO DE PAGO POR APLICACIÓN DE EXAMEN GLOBAL TEÓRICO.
VI. EJERCICIO O PRACTICA PROFESIONAL: 1. COMPROBAR CUATRO AÑOS DE TRABAJO; PRESENTANDO: CARTA COMPROMISO, EVIDENCIAS DE LA RELACIÓN LABORAL, RESEÑA DE CINCO CUARTILLAS Y RECIBO DE PAGO POR COTEJO DE DOCUMENTOS. 2. COPIA DEL DICTAMEN FINAL EMITIDO POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO CON RESPALDO DE LA COMISIÓN DEPARTAMENTAL NOMBRADA PARA TAL FIN.
VII. PRIMER AUTOR EN UNA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULO EN REVISTA ARBITRADA: 1. COPIA DE LA SOLICITUD DE TITULACIÓN POR PRIMER AUTOR EN UNA PUBLICACIÓN ENTREGADA AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO RESPECTIVO. 2. COPIA DE LA PUBLICACIÓN. 3. ORIGINAL DE LA AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO DE TITULARSE POR ESTA MODALIDAD.
VIII. CERTIFICACIÓN EN UNA NORMA OFICIAL MEXICANA (NOM). 1. ACUERDO DE CONSEJO ACADÉMICO. 2. ORIGINAL DE LA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA EN CUMPLIMIENTO CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA (NOM), AVALADA POR UNA DEPENDENCIA FEDERAL O SECRETARÍA DE ESTADO. DEBERÁ ESTAR VIGENTE.
IX. CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES: ORIGINAL DE DOS CERTIFICACIONES DE COMPETENCIAS AVALADAS POR EL SISTEMA NACIONAL DE COMPETENCIAS (CONOCER) 1. ACUERDO DE CONSEJO ACADÉMICO. 2. ORIGINAL DE LAS DOS CERTIFICACIONES. DEBEN ESTAR VIGENTES.

Para mayores informes escríbanos al correo: titulacion@uabcs.mx o en el teléfono (612) 1238800 extensiones: 1704, 1740 o 1710.